

Respuesta vaticana al drama anual de la carretera

1,2 millones de muertos y 50 millones de heridos

La negligencia en la carretera se traduce, anualmente en el mundo, en 1,2 millones de muertos y 50 millones de heridos, un «desafío» social para el que el Vaticano propone soluciones en sus «Orientaciones para la Pastoral de la Carretera». Del documento se ha encargado el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, en cuyo ámbito se comprende la Pastoral de la Carretera.

Estructuradas en cuatro partes –usuarios de la carretera y de la vía férrea, y cuantos trabajan en éstas; «mujeres de la calle»; «niños de la calle»; personas «sin techo»-, las orientaciones buscan crear una coordinación entre todas realidades eclesiales en el mundo de la carretera. Señala la importancia de que las vías de circulación estén al servicio

de la persona humana como instrumentos para facilitar la vida y el desarrollo integral de la sociedad.

Las orientaciones distinguen entre el uso y el abuso de la carretera, y apuntan la particular psicología del conductor que, en una vertiente negativa, puede sentir como limitación de libertad las prohibiciones que imponen las señales de tráfico, o puede dejarse impulsar por un instinto de dominio o de prepotencia, por citar algunos rasgos.

En este contexto es de fundamental importancia que el conductor tenga un comportamiento responsable y de autocontrol cuando conduce. Y es que la conducción también tiene aspectos morales: La capacidad de convivir y entrar en relación con los demás presupone, en el conductor,

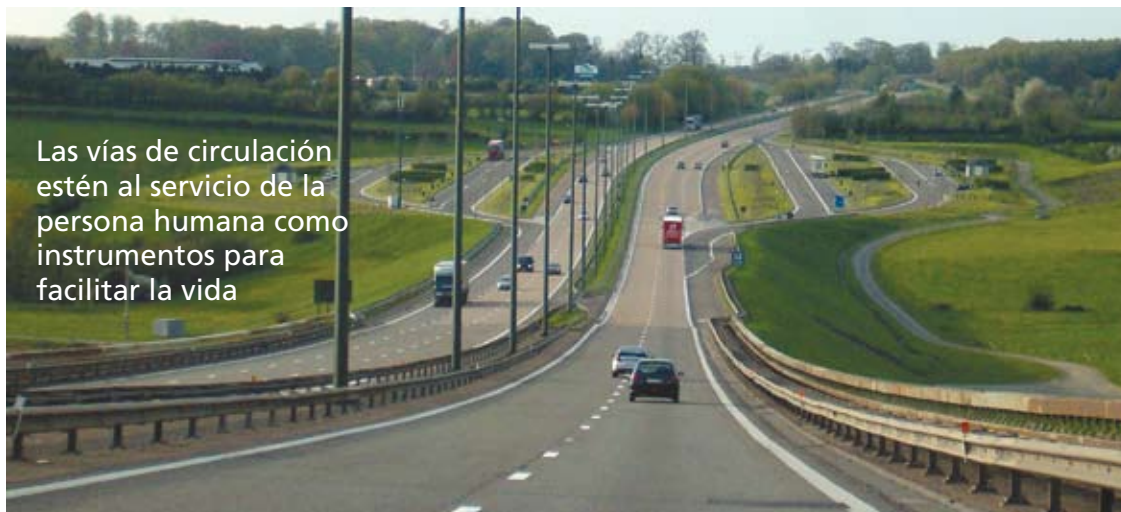
algunas cualidades específicas tales como el dominio de sí, la prudencia, la cortesía, un adecuado espíritu de servicio y el conocimiento del Código de Circulación.

Como consecuencia de la transgresión y de la negligencia de la disciplina en la carretera, cada año, en las vías del mundo, mueren 1.200.000 personas, mientras que los heridos son 50 millones, una triste realidad y, al mismo tiempo, un gran desafío para la sociedad así como para la Iglesia. Juan Pablo II recomendaba que cada uno se comprometiera a crear una cultura de la carretera, basada en la difundida comprensión de los derechos y deberes de cada uno y en el comportamiento coherente que de ellos se desprende.

Zenit



Cada año mueren 1,200,000 personas como consecuencia de la transgresión y de la negligencia de la disciplina en la carretera



Las vías de circulación estén al servicio de la persona humana como instrumentos para facilitar la vida

La Iglesia tiene la misión de denunciar situaciones peligrosas e injustas causadas frecuentemente por el tráfico. Frente a un problema tan grave, Iglesia y Estado –cada uno en el ámbito de las propias competencias– deben actuar a fin de crear una conciencia general y pública en lo relativo a la seguridad de la carretera y promover, con todos los medios, una correspondiente y adecuada educación de los conductores, de los que viajan y de los peatones.

Y es que la movilidad, característica de las sociedades contemporáneas de todo el mundo, constituye hoy, con sus problemas, un desafío urgente para las Instituciones y para los individuos, así como para la Iglesia.

Con la Pastoral de la Carretera la Iglesia quiere suscitar una renovada toma de conciencia de las obligaciones inherentes a la carretera y de la responsabilidad moral acerca de la trasgresión de las normas de circulación, para prevenir las fatales consecuencias que evidencian las cifras antes citadas.

Las orientaciones del dicasterio apuntan cuatro virtudes cristianas como claves para la conducción: en primer lugar, naturalmente, la caridad; a ésta se suma la prudencia, que exige la precaución con la que hay que afrontar los imprevistos que se pueden presentar en cualquier circunstancia, y reclama armonía de actitudes y disposiciones, de madurez de juicio y un hábito de autocontrol.

El documento también alude a la virtud de la justicia, que exige de quien conduce un conocimiento completo y exacto del Código de Circulación y tomar en consideración tales reglas; y a la de la esperanza, que para los creyentes, en este contexto, aporta la certeza de que, en el viaje hacia un destino, Dios camina con el hombre y le preserva de los peligros.

Con la exhortación al ejercicio de las virtudes por parte del automovilista, el documento brinda también su «decálogo» en analogía con los Mandamientos del Señor, que el purpurado italiano enumeró:

I. No matarás.

II. Que la carretera sea para ti un instrumento de comunión entre las personas, y no de daño mortal.



III. Que cortesía, corrección y prudencia te ayuden a superar los imprevistos.

IV. Sé caritativo y ayuda al prójimo en la necesidad, especialmente si es víctima de un accidente.

V. Que el automóvil no sea para ti expresión de poder y dominio, ni ocasión de pecado.

VI. Convence con caridad a los jóvenes, y a los que ya no lo son, para que no se pongan al volante cuando no estén en condiciones de hacerlo.

VII. Apoya a las familias de las víctimas de los accidentes.

VIII. Haz que se encuentre la víctima con el automovilista agresor en un momento oportuno, para que puedan vivir la experiencia liberadora del perdón.

IX. En la carretera, protege a la parte más débil.

X. Siéntete tú mismo responsable de los demás.